

**INFORME DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022-2030**

CORTE AGOSTO 2023

**María Paula Estupiñan Tiuso
Asesora de Planeación**

Villavicencio, agosto de 2023

AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2030

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030 "Hacia una universidad dialógica, pluralista y con enfoque diferencial" aprobado mediante Acuerdo Superior N° 015 del 07 de diciembre de 2021, es una herramienta de planeación estratégica que busca orientar y guiar el desarrollo de la Institución en el corto, mediano y largo plazo. Este plan se basa en un análisis profundo de la realidad institucional y del entorno, con el fin de identificar los desafíos y oportunidades más relevantes para la Institución, constituyendo la hoja de ruta durante los próximos nueve años, equivalentes a tres períodos rectorales, para la consolidación de la Universidad que queremos.

Éste instrumento de planeación persigue la materialización de los postulados y propósitos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de ejes temáticos, objetivos, metas e indicadores, formulados de la mano de la comunidad universitaria, los cuales reflejan los principales aspectos en los que se espera que la Institución centre sus esfuerzos para cumplir con su misión de formar ciudadanos e investigadores.

En ese sentido, la estructura del PDI se sustenta en cinco ejes estratégicos, a saber: 1) Pluralismo, formación integral y aprendizaje 2) Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región, 3) Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento, 4) Proyección para la integración local/global en escenarios de paz, y 5) Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional. Dichos ejes buscan mejorar la formación integral de los estudiantes, promover la excelencia académica, fomentar la investigación, fortalecer la integración local y global, y consolidar la confianza institucional a través de una gestión académica transparente y eficiente.

Tabla 1: Estructura PDI 2022-2030

Ejes PDI	Metas
Eje 1. Pluralismo, formación integral y aprendizaje	5
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región.	16
Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	15
Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.	5
Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.	8
Total metas	49

Fuente: Elaboración propia

De manera estratégica, el plan de desarrollo busca entender las transformaciones del contexto universitario y proyectar la apuesta institucional a largo plazo, la cual se materializa a través de los planes de acción, que constituyen el desarrollo del corto, mediano y largo plazo del PDI, a través de la ejecución anual de metas e indicadores específicos, que apunten al cumplimiento de las metas institucionales de largo plazo.

A través de las estrategias que atienden los planes de acción rectorales, el PDI ha permitido avanzar en la consolidación de las funciones misionales, para lo cual se presentan los avances de ejecución de cada uno de los ejes estratégicos del PDI 2022-2030, a corte del mes de agosto 2023 en el corto, mediano y largo plazo.

Tabla 2. Avance del PDI por eje estratégico

EJE	METAS A CORTO PLAZO - 2024	METAS A MEDIANO PLAZO - 2027	METAS A LARGO PLAZO - 2030
Eje 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	20.00%	2.55%	1.28%
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	55.25%	39.71%	29.34%
Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	35.56%	31.33%	22.07%
Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	40.00%	16.33%	9.35%
Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	25.00%	16.67%	15.00%
AVANCE GENERAL	35.16%	21.32%	15.41%

Fuente: Elaboración propia

Desde la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Institucional, se ha logrado un avance general a largo plazo del 15.41%, tal como se muestra en la tabla 2. Este resultado indica que el plan tiene una perspectiva positiva de cumplimiento de sus metas a largo plazo, ya que se ha avanzado significativamente en la implementación del mismo durante año y medio. También se observa que el avance en el corto plazo es del 35.16% y el de mediano plazo es del 21.32%.

A continuación, se presenta el avance del PDI con el detalle de la ejecución de las metas, que han contribuido al avance en el cumplimiento en cada uno de los ejes estratégicos:

Eje 1. Pluralismo, formación integral y aprendizaje

La apuesta institucional en el marco del PDI es que en el año 2030, la Universidad de los Llanos será regional, nacional e internacionalmente reconocida por su compromiso con los procesos de transformación social requeridos a través de sus funciones misionales para alcanzar una sociedad equitativa con enfoque intercultural, incluyente y preocupada por la construcción de paz en todos sus niveles, que reconoce las desigualdades sociales, las diversidades de todo tipo y es respetuosa con los valores de la democracia y el desarrollo sustentable regional.

Este eje se compone de cinco metas específicas. Aunque el avance porcentual hasta la fecha se mantiene en niveles moderados, se han registrado progresos significativos hacia la consecución de estas metas. Hasta el momento, se ha logrado un avance del 1.28% en relación a los objetivos a largo plazo. Es crucial destacar que la meta 1 tiene un avance del 6.38%. En el año 2022, se realizó la actualización de los lineamientos curriculares a través del Acuerdo Académico N° 026 del 20 de diciembre de 2022, titulado "Establecimiento de los lineamientos pedagógicos y curriculares de los Programas de Grado ofrecidos por la Universidad de los Llanos". Esta actualización incorporó un enfoque global e intercultural y actuó como catalizador para una revisión integral de los planes de estudio de los programas académicos. En el transcurso del presente año 2023, la universidad ha logrado la actualización de su Proyecto Educativo de Programa (PEP), incluyendo los planes de estudio de tres de sus programas: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Educación Infantil. Estos programas han llevado a cabo la actualización de sus planes de estudio en total consonancia con los lineamientos establecidos

Para la meta 2, se han logrado avances notables en la dirección de alcanzar la meta de establecer el Observatorio de la Orinoquia Colombiana como un centro de pensamiento especializado en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades en la región. Durante esta fase, se ha dado un avance al estudio inicial, además de plantear la concepción de integrar todos los Observatorios reconocidos por las Facultades de la institución en lo que se ha denominado un Sistema de Observatorios. Esta perspectiva adopta un enfoque interdisciplinario que busca coordinar de manera efectiva estas instancias colegiadas. El propósito primordial radica en maximizar el impacto de sus contribuciones, publicaciones y logros en el contexto particular de la Orinoquia. Paralelamente, se ha dedicado esfuerzo a la elaboración minuciosa del documento de caracterización y estado del arte de los diversos observatorios presentes en la Universidad.

Igualmente, frente a la meta 4 del eje estratégico 1, se trabajó en el desarrollo y ejecución del documento de estrategias para la creación de un programa institucional en formación ciudadana, humanística y cultural, en articulación con los cursos del área complementaria que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. A lo largo de este año, se han llevado a cabo las siguientes actividades en concordancia con esta iniciativa:

- La Conmemoración del Día de las Víctimas, que tuvo lugar el 19 de abril de 2023.

Ilustración 1 . Conmemoración día de las víctimas



Fuente: FCHE

- El desarrollo del Diplomado en Pedagogía, Territorio y Cultura, llevado a cabo entre el 10 de febrero y el 22 de abril de 2023, como parte del proceso de Amnistía realizado por la FCHE.

Ilustración 2. Diplomado en Pedagogía, Territorio y Cultura

Inició Diplomado de Amnistía, Pedagogía Territorio, y Cultura

Inició el pasado 10 de febrero el Diplomado de Amnistía Pedagogía Territorio y Cultura, con la participación de estudiantes de Licenciatura en Educación Física y Deportes, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Matemáticas y Física, Programa de Biología, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica.

El diplomado, que finalizará el 22 de abril de 2023, tiene como objetivo generar escenarios de formación en contextos educativos, bajo un enfoque de desarrollo territorial que propicie la creación de nuevas estrategias pedagógicas, para el reconocimiento de la interculturalidad y las diferencias.

Durante su desarrollo, los estudiantes verán cuatro módulos. A manera de entrada, Diálogo de saberes, Cartografías, Lecturas y mapeos territoriales en clave pedagógica, Con-tacto pedagógico y Caja de herramientas.



COMUNICACIONES

Fuente: FCHE

- La promoción de actividades de bienestar, como el Cine Club y los enriquecedores encuentros "Charlando de Género", que se realizan todos los jueves a las 5:30 pm.

Ilustración 3. Promoción de actividades de bienestar



Fuente: FCHE

Por último, en lo que concierne al modelo de bienestar que busca fomentar la interacción de saberes, la formación integral y el desarrollo humano, en el transcurso del año 2023 se ha estado trabajando en la propuesta de actualización del modelo de bienestar. Este proceso se ha llevado a cabo a través de espacios de diálogo diseñados específicamente para fomentar la construcción colectiva del Modelo de Bienestar Institucional destinado a la Universidad de los Llanos. Estos espacios de diálogo han sido concebidos con el propósito de incentivar la participación activa de todos los actores clave dentro de la comunidad universitaria. El objetivo principal de estos encuentros radica en compartir los saberes y experiencias únicas de cada participante, lo que a su vez genera una discusión fundamentada y colaborativa acerca de la dinámica del bienestar en nuestra institución académica. Se espera que para finales del año se presente la propuesta de actualización del modelo de bienestar.

Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región.

Este eje se compone de 16 metas, de las cuales 10 presentan un avance, tal como se evidencia a continuación:

Meta 6. *Universidad acreditada y proceso de renovación de acreditación.* En el año 2022, la Institución logró la acreditación institucional otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación

(CNA), mediante la resolución N° 05310 del 8 de abril de 2022. Consecuentemente, se presentó ante el CNA un plan de mejoramiento institucional que incorporó las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través de la resolución del mismo año. En el marco de la continuidad de esta meta, la institución está dedicada a la ejecución del plan de mejoramiento institucional, llevando a cabo su primer monitoreo en el año 2023. Hasta la fecha, el plan de mejoramiento institucional ha logrado un avance global que representa un 12.8% del total previsto, lo que refleja la consecución del 10% estipulado para este año en particular. Esta meta mantiene un cumplimiento del 100%.

Meta 7. 80% de los programas de pregrado acreditados de los acreditables. La Universidad ha alcanzado el 100% de la meta a corto plazo del PDI. En la actualidad, el 66.66% de los programas académicos acreditables han obtenido este reconocimiento. Este logro se debe, en parte, a que el 31 de julio, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó acreditación de 6 años al programa de Biología. De un total de 15 programas académicos que cumplen los criterios para ser acreditados, 10 de ellos tienen la acreditación en alta calidad.

- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Ingeniería Agronómica
- Enfermería
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Educación Física Deporte
- Licenciatura en Educación Infantil
- Mercadeo
- Biología (**Obtuvo Acreditación en Alta Calidad el 31 de julio de 2023**)

Meta 8. 75% de los programas de posgrado acreditados de los acreditables. Al momento de establecer la línea de base del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), se tomaron en consideración los datos recopilados hasta el año 2020. En ese momento, la universidad tenía un solo programa acreditado, la Maestría en Acuicultura. Sin embargo, es esencial resaltar que el 30 de noviembre de 2021, la universidad logró la acreditación por un período de cuatro (4) años para el programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, según la resolución N° 023036. Esta acreditación representó un aumento del 7% en el porcentaje de programas de posgrado acreditados con respecto a los elegibles, en el año 2022. No obstante, en el año 2023, este porcentaje de progreso hacia la meta se reduce a 0 debido a la inclusión del programa de Maestría en Administración de Negocios como el octavo programa acreditable. Como resultado, esto da lugar a una disminución en el porcentaje general de programas de posgrado acreditados con respecto a los acreditables.

Es importante resaltar, que la Institución cumple con lo que establece la normatividad del CNA referente a los porcentajes de los programas acreditados en las instituciones sin importar el nivel y la modalidad:

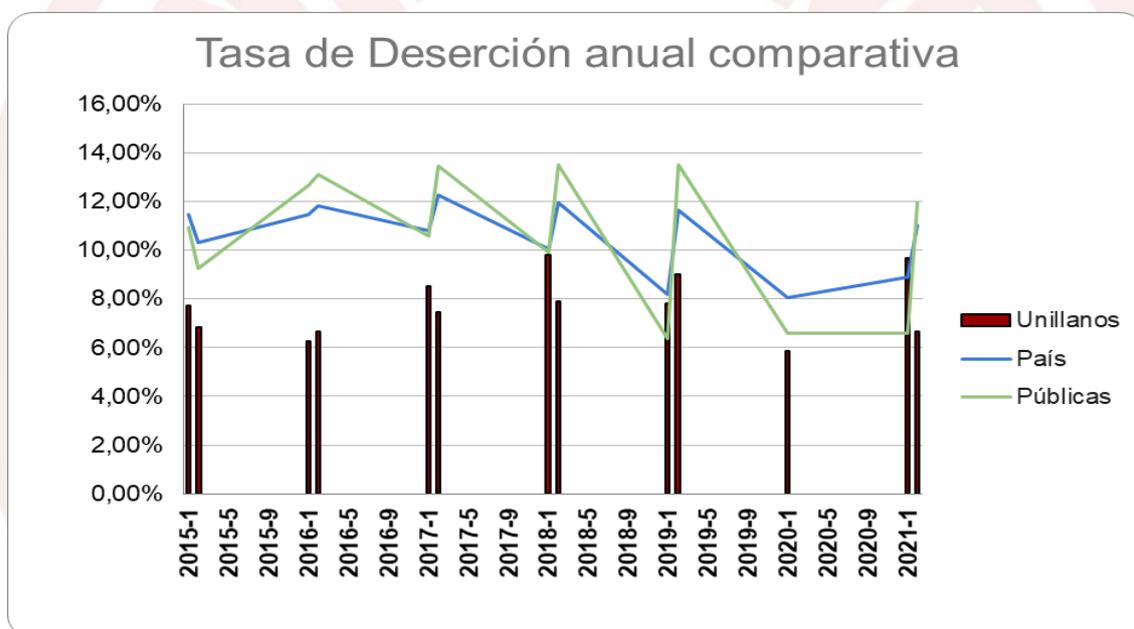
Acuerdo 002 de 2020 CESU-CNA, en su Capítulo III, Artículo 12, Parágrafo establece que: "En el caso de la acreditación de alta calidad institucional, para que una institución pueda optar por una vigencia de 8 años deberá tener acreditados al menos el cuarenta por ciento (40%) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad.

Para el caso de una vigencia de 10 años, deberá tener acreditados al menos el sesenta por ciento (60%) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad."

La Universidad actualmente cuenta con el 52.17% de los programas académicos acreditables acreditados, de los 23 programas académicos acreditables, 12 programas están acreditados en alta calidad.

Meta 9. *Dos (2) puntos por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil.* Se mantiene lo proyectado en el informe del PDI a corte 2022 debido a que el SPADIES no ha generado nuevos reportes: El Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), proporciona a las Instituciones de Educación Superior cifras actualizadas sobre la deserción, su último reporte del 2022, es de datos suministrados por las Universidades durante el año 2021. En este reporte se observa que el porcentaje de deserción de las Universidades públicas se encuentra en un 11.94% mientras la Universidad tiene una tasa de 6.67%. Manteniendo como cumplida la meta propuesta.

Gráfica 1. Tasa de deserción anual comparativa.



Fuente: Programa de Retención Estudiantil- PREU

Meta 10. *Siete (7) programas de pregrado creados de los cuales por lo menos tres (3) sean de las áreas de humanidades y/o sociales siete (7) programas de posgrado creados.* Hasta el año 2023, la Institución ha avanzado en el proceso de presentación de documentos para la creación de nuevos programas académicos. Se destaca los avales obtenidos por parte del Consejo Académico para las siguientes propuestas: Maestría en Educación Física y Deporte, Especialización en Entrenamiento Deportivo, Derecho, Comunicación Audiovisual y Sociología. En este momento, se alcanzado un progreso del 21.43% hacia el logro de esta meta.

Meta 11. *70% de docentes de planta con formación doctoral.* En la actualidad, la Universidad de los Llanos cuenta con un total de noventa y nueve (99) docentes de carrera, de los cuales, 40 poseen formación a nivel de doctorado; 11 están adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 13 pertenecen a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 9 a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, 4 a la Facultad de Ciencias Económicas y finalmente, 3 están adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, esto permite evidenciar que, el 40% de los docentes de planta ya cuentan con formación de alto nivel. Por lo tanto, el avance a largo plazo del PDI es de 30.23%

Se mantiene lo proyectado en el informe del PDI a corte 2022 Meta 12. *60% de docentes con certificación internacional en segunda lengua nivel B1 y B2.* La Oficina de Internacionalización y Relaciones Internacionales en su proyecto de fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua, realizó en el 2022, el examen Linguaskill a 37 profesores de las 5 facultades, examen avalado por el Ministerio de Educación de Colombia y la Cambridge Assessment English, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER), obteniendo el 17% de profesores con certificación internacional en SL mínimo B1 (Intermedio) y B2 (Intermedio alto). Con este incremento de docentes certificados, el avance de la meta PDI, es de un 14%.

Meta 14. *80% de plazas docentes vacantes cubiertas.* Es importante tener en cuenta que la Institución al momento de definir la meta en el año 2019, la Universidad contaba con 102 vacantes en la planta docente, de allí que la meta se fijó cubrir el 80% de esas 102 plazas, lo cual equivale a 81 plazas cubiertas. En tal sentido, en el año 2022 se realizó una convocatoria pública abierta con el fin de proveer 34 plazas docentes, este proceso duro más de un año y para el 1 de agosto del 2023, se posesionaron 22 docentes, quienes se incorporaron a la planta global de la Institución. Estas 22 plazas cubiertas representaron el 27% de las 81 plazas que se fijaron como objetivo a corte del año 2030. Por lo anterior, el cumplimiento de la meta establecida a corto plazo del 25% de docentes de planta está logrado en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%. Asimismo, a largo plazo, se ha logrado un cumplimiento del 34%.

Es relevante destacar que, debido a situaciones relacionadas con jubilaciones de docentes, la cantidad de profesores en la planta docente ha disminuido. Esto ha resultado en que, hasta la fecha, haya un total de 121 profesores de planta, incluyendo a los recientemente incorporados.

Meta 15. En línea con el objetivo de alcanzar el 60% de docentes de planta a tiempo completo (ETC) a largo plazo, hasta el momento la Universidad dispone de 121 docentes de planta, lo que representa un avance del 45% hacia la meta establecida. En cuanto al cumplimiento de la meta de contar con el 20% de docentes ocasionales a tiempo completo (ETC), hasta la fecha de este informe, la institución cuenta con 135 docentes ocasionales a tiempo completo. Este avance equivale al 50% de la meta previamente establecida.

La meta 17 tiene como objetivo lograr un *incremento de 3 puntos en las pruebas Saber Pro en inglés, en comparación con el promedio registrado en la línea base.* Para lograr esto, la Universidad ha liderado la implementación de dos estrategias dirigidas a preparar a los estudiantes de todos los programas académicos de pregrado para estas pruebas. En los resultados proporcionados por el ICFES a la Universidad en relación con la aplicación de las pruebas Saber PRO correspondientes al año 2022, se observa una mejora en el promedio de puntaje, que ha pasado de 157 a 159 puntos. Esta mejora ha permitido cumplir lo proyectado en el corto y mediano plazo, que era alcanzar los 159 puntos.

Es relevante tener en cuenta que los resultados pueden variar de un año a otro, lo que hace que la meta esté sujeta a posibles cambios en su cumplimiento. No obstante, hasta el momento, la Universidad ha logrado alcanzar los objetivos planteados, y seguirá trabajando en fortalecer a sus estudiantes para la aplicación de la prueba.

Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento

Este eje se compone de un total de 15 metas, de las cuales 6 presentan avances en su ejecución, tal como puede evidenciarse a continuación:

Meta 23. *Una (1) convocatoria anual para financiar proyectos de investigación que fomenten la innovación y desarrollo tecnológico.* A través de la Dirección General de Investigaciones se implementó una convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta, se presentaron dos propuestas de proyectos de investigación que cumplieran con los requisitos para obtener financiación. Dichos proyectos fueron aprobados y se inició su ejecución el 15 de marzo, con fecha de finalización prevista para el 14 de marzo de 2024. Por lo anterior, el avance de la meta en el PDI es de, 22.22% a largo plazo.

A continuación, se detallan los proyectos de investigación que actualmente se encuentran en pleno desarrollo, junto con los productos:

Tabla 3. Proyectos de investigación en ejecución -convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta

Facultad	Título proyecto	Investigador principal	Resultado/Producto esperado			
			Generación nuevo conocimiento	Productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Apropiación Social de Conocimiento	Formación de Recurso Humano
FCARN	Identificación de plantas como alternativa terapéutica para el control de garrapatas en bovinos del departamento del Meta	Dumar Alexander Jaramillo Hernández	Artículo de investigación en revista indexada u homologada en categoría A1. Solicitud de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio		Ponencia nacional y ponencia internacional	Trabajo de grado de 2 estudiantes de pregrado
FCE	Modelo de estrategias para la transformación de productos agropecuarios con calidad e inocuidad, soportados desde la asociatividad y ancestralidad de los territorios para el departamento del Meta	Astrid León Camargo	Artículo publicado en revista científica, y reconocida por SNCTeI Revista en categoría B	Signo distintivo. Creación de la Marca de la entidad participante con su correspondiente logo.	Desarrollo web con información de la entidad participante y oferta de sus productos. Ponencia internacional. Ponencia nacional.	

Fuente: DGI

Meta 24. *90% de los grupos de investigación de la Universidad categorizados en el SNCTeI.* De acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021, la Universidad de los Llanos logró un crecimiento del 5% de los grupos de investigación categorizados, al pasar de tener 38 grupos de investigación categorizados en el SNCTeI a 40, de los cuales, 2 grupos de investigación se encuentran categorizados en A, 6 en B, 31 en C y 1 Reconocido. Por lo anterior, la meta a corto plazo en el PDI es de, 100%.

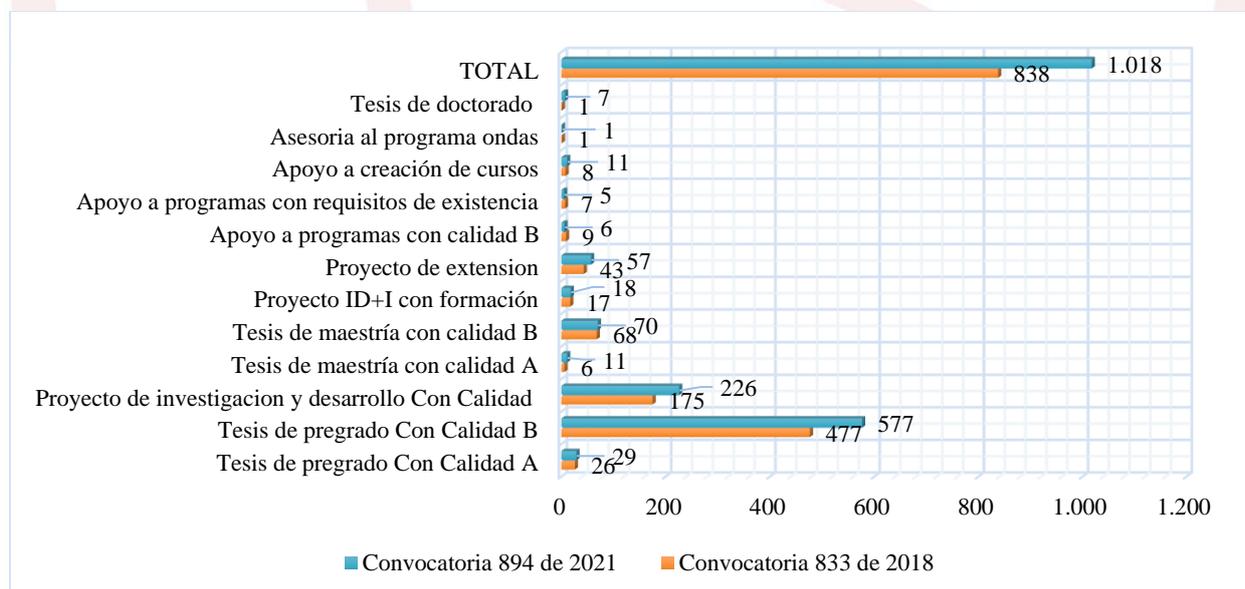
Meta 26. *50% de los docentes investigadores categorizados en el SNCTeI.* Esta meta se cumplió desde el 2022, con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021, se incrementó el porcentaje de docentes investigadores, al pasar de 46 a 64 investigadores, logrando el 30% proyectado a mediano plazo. Por lo anterior la meta está cumplida en el corto y mediano plazo.

Meta 27. *Lograr que el 40% de artículos producidos en la Institución sean publicados en Scopus y WoS (Web of Science).* La Universidad logró publicar un total de 73 artículos. De estos, 67 artículos fueron aceptados y publicados en la base de datos Scopus, mientras que 6 artículos formaron parte de la base de datos de WoS. Es importante resaltar que el avance hacia la meta es parcial en este momento. El porcentaje logrado hasta ahora puede variar en función de la media aritmética de cada trienio, lo que señala que la Universidad deberá mantener un esfuerzo sostenido para alcanzar y superar el objetivo establecido.

Meta 34. *60% de la productividad de la Universidad se encuentre relacionada con productos resultado de actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI.* En línea con el objetivo de la Universidad de los Llanos de posicionarse como una universidad investigativa, desde la Dirección General de Investigaciones se han incrementado los esfuerzos para la formación de capital humano con capacidades para desarrollar actividades científicas, tecnológicas y de innovación; y emprender acciones e iniciativas que contribuyan a los retos de diversificar y modernizar la economía en consonancia con la Política Nacional de CTeI (CONPES 4069) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, la Universidad de los Llanos no solo ha crecido en el número de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI (2 en categoría A; 6 en B, 31 en C; y 1 reconocido), sino también ha incrementado el número de productos resultados de proyectos de investigación. Al analizar concretamente la tipología de formación de recurso humano para la CTeI, se observa que esta creció 21.48%, al pasar de 838 producto de investigación en esta tipología en el 2018 a 1.018 productos de formación de recurso humano en el 2021, según información registrada en la plataforma de la ciencia en cifras de Minciencias.

Tabla 4. Productividad desagregada en formación de recursos humano



Fuente: DGI, a partir de información de la ciencia en cifras de Minciencias.

Meta 36. *1392 moviidades entrantes y salientes de profesores.* Durante los años 2022 y 2023, la Universidad ha alcanzado el logro de la meta a corto plazo, que consiste en realizar 232 moviidades académicas en doble vía. Hasta la fecha actual, se han llevado a cabo 221 moviidades académicas salientes, 125 moviidades entrantes y 3 moviidades virtuales, que forman parte de la iniciativa de internacionalización del aula. En conjunto, estos esfuerzos han

culminado en un total de 349 movilidades académicas en ambas direcciones, fortaleciendo así la dinámica de intercambio educativo y cultural de la Universidad.

Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz

El eje 4 se compone de 5 metas de las cuales 3 presentan un avance, tal como se evidencia a continuación:

Meta 38. *10 participaciones en la formulación y ejecución de productos de la política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales.* Se mantiene lo proyectado el avance del año 2022, donde la Institución participó en la formulación e implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca, a través del Convenio Interadministrativo 532 entre la Gobernación de Arauca y la Universidad de los Llanos, Plan que se materializó mediante la aprobación de la Ordenanza No. 097 del 31 de mayo de 2022. Por lo anterior, la meta del PDI, tiene un avance del 10%.

Meta 40. *1700 estudiantes de movilidad entrante y saliente.* Durante los años 2022 y 2023, la Universidad ha alcanzado el logro de la meta a corto plazo, que consiste en realizar 280 movilidades entrante y saliente de estudiantes. Hasta la fecha se ha realizado 341 movilidades en doble vía. Para este 2023, se ha reportado un total de 86 movilidades de estudiantes en doble vía:

- Para intercambios académicos, prácticas y pasantías: 38 estudiantes.
- Para la Presentación de Ponencias y/o Posters en eventos académicos y científicos nacionales o internacionales, Estancias de Investigación, Cursos Cortos y Misiones Académicas en el marco de Convocatorias Externas, se han reportado un total de 48 movilidades de estudiantes.

Meta 41. *18 presentaciones a convocatorias de cooperación internacional.* la Universidad de los Llanos, se presentó a una convocatoria de subvención para una misión académica en Alemania, a través del DAAD. La institución fue seleccionada para recibir la subvención y en el mes de junio, estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica, un docente y un estudiante del Especialización en Instrumentación y Control Industrial realizaron la misión académica en el marco de la convocatoria del DAAD en Alemania. La Universidad de los Llanos recibió el apoyo de 22.320 Euros para esta actividad. Con lo anterior la Universidad presenta un avance del 16.67% de la meta a largo plazo.

Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.

De las 8 metas que componen este eje, 2 presentan avances en su ejecución, tal como puede evidenciarse a continuación:

Meta 42. *Un (1) Sistema de Aseguramiento de la Calidad Implementado.* Durante la vigencia 2023, la Universidad realizó actividades tendientes a garantizar la implementación y mantenimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SAC, las cuales se encuentran registradas en el plan de implementación del SAC, que contempla 4 etapas específicas en la línea del tiempo 2022 - 2024. Conforme a lo anterior, se mantiene la implementación del SAC y el cumplimiento de la meta es de 100%.

Meta 44. *Cinco (5) espacios físicos y virtuales adecuados (incluido equipo de apoyo para la generación de ambientes de aprendizaje).* Se mantiene lo proyectado el avance del año 2022, donde la Universidad a través del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD), implementó

estrategias para aumentar en la comunidad académica el uso de herramientas TIC en sus procesos formativos de enseñanza y aprendizaje. Ante el panorama de subutilización de la herramienta Moodle, se realizó una campaña de capacitación docente, partiendo de un diagnóstico de uso y de conocimientos de herramientas digitales para la Educación. Así mismo, estructuró el documento "Plan de apropiación de la plataforma Moodle como sistema de gestión de aprendizaje en Unillanos", el cual se implementó a través de una serie de actividades, con el propósito que docentes y estudiantes se apropien del uso de las diversas herramientas de la Plataforma Moodle definida por la Universidad. Teniendo en cuenta los avances realizados en el año 2022, la meta presenta un porcentaje de ejecución del 20%.

Finalmente, se han desarrollado otras acciones que dan cuenta de la gestión realizada en pro del fortalecimiento institucional con liderazgo organizacional, innovación, movilidad y divulgación del conocimiento, mediante la implementación de estrategias de cualificación académica y de acción social, que contribuyen a la formulación de nuevos paradigmas de desarrollo regional y a la elaboración de respuestas académicas adecuadas a los retos territoriales.

